



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA -VALLE

ESTADO No.149 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.015

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2014-00306	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Montoya Echeverry S.A.S	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Auto acepta desistimiento de demanda	26/11/2015	Ppal. 210-211

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA